

NT.CGEX.PC.CTX.004.2023-FO.01

FORMULARIO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS

El proponente deberá proporcionar toda la información solicitada en esta sección. Las propuestas que no incluyan los formularios debidamente firmados no serán consideradas.

Las características anotadas por el proponente deberán corresponder exactamente a las de los reconectores ofrecidos aun cuando ellas difieran de lo especificado por CGE TRANSMISIÓN en el documento **NT.CGEX.PC.CTX.004.2023**.

Las características informadas por el proponente se considerarán como garantizadas y prevalecerán sobre cualquier otro dato que aparezca en planos, manuales, folletos descriptivos u otras publicaciones que se incluyan en la oferta.

- a) Fabricante : _____
Procedencia : _____
Firma y timbre : _____
- b) Representante en Chile : _____
Dirección : _____
Firma y timbre : _____

F1.1 CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS

1. Tensión nominal (kV) _____
2. Frecuencia nominal (Hz) _____
3. Número de polos _____
4. Tensión resistida a impulso a tierra (kV) _____
5. Tensión resistida a impulso entre terminales (kV) _____
6. Tensión resistida a frecuencia industrial:
 - a) 1 min seco (kV) _____

**Especificaciones Técnicas de Reconectores
de 15, 23 kV**



- b) 10 s húmedo (kV) _____
- 7. Corriente nominal (A) _____
- 8. Corriente de ruptura nominal (kA) _____
- 9. Corriente resistida por 3 s (kA) _____
- 10. Corriente de corte nominal de líneas en vacío (A) _____
- 11. Corriente de corte nominal de cables en vacío (A) _____
- 12. Tensión transitoria de restablecimiento (TTR) nominal para fallas en terminales
 - a) Valor cresta de la TTR (kV) _____
 - b) Velocidad de crecimiento de la TTR nominal (kV/ μ s) _____
 - c) Factor de (primer) polo _____
- 13. Corriente de ruptura asíncrona:
 - a) Corriente nominal (kA) _____
 - b) Valor cresta de la TTR nominal (kV) _____
 - c) Factor de amplitud _____
- 14. Características para fallas kilométricas:
 - a) Impedancia nominal de la línea (ohm) _____
 - b) Factor de cresta nominal de la línea _____
 - c) Valor cresta de la TTR nominal (kV) _____
 - d) Velocidad de crecimiento de la TTR nominal (kV/ μ s) _____
- 15. Secuencia de operación _____
- 16. Tiempos de operación:
 - a) Tiempo de apertura (ms) _____
 - b) Tiempo de corte (ms) _____

- c) Tiempo de cierre (ms) _____
- d) Tiempo de apertura-cierre (ms) _____
- e) Tiempo de reconexión (ms) _____
- f) Tiempo de cierre-apertura (ms) _____
- g) Discrepancia de fases en cierre/apertura (ms/ms) _____
- 17. Distancias de fuga:
 - a) Entre terminal superior e inferior (mm) _____
 - b) Entre terminal inferior y tierra (mm) _____

F1.2 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

- 1. Medio de interrupción del arco _____
- 2. Técnica de interrupción del arco _____
- 3. Fabricante de las porcelanas _____
- 4. Color de las porcelanas _____
- 5. Fuerza de impacto en la apertura (daN) _____
- 6. Fuerza de impacto en el cierre (daN) _____
- 7. Material y calidad de terminación de:
 - a) Estructuras soporte _____
 - b) Chasis _____
 - c) Gabinete del mecanismo _____
- 8. Características de los terminales de conexión:
 - a) Material _____
 - b) Forma _____
 - c) Dimensiones _____

10. Cantidad de operaciones del reconnector sin requerir mantenimiento:

Mecánicas:

- Cantidad de secuencias de operación nominal

Eléctricas:

- Cantidad de rupturas a corriente nominal
- Cantidad de rupturas a corriente nominal cortocircuito

F1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE CONTROL

1. Modelo

2. Grado de protección del gabinete (IEC 529)

3. Características del control:

- Tensión nominal (V)
- Capacidad batería (Ah)
- Voltaje batería (Vcc)
- Cantidad de Input y Output
- Tipo de puertos de comunicaciones

4. Otras características

- Dato1
- Dato2
- Dato3

8. Sección del conductor de alambrado (mm²)

F1.4 DIFERENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES

El proponente deberá declarar y precisar claramente cualquier diferencia que exista entre lo ofrecido y la Especificación **NT.CGEX.PC.CTX.004.2023** o cualquier otro documento entregado por CGE Transmisión junto con la invitación a la propuesta, identificando el documento y cláusula o párrafo correspondiente, en un documento denominado “**Discrepancias con las Bases de Licitación**”.

De no proceder en tal sentido, se entenderá que el proponente acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en esta Especificación o cualquier otro documento incluido en la invitación a la propuesta, y en consecuencia el precio ofrecido por los equipos incluye todos los costos necesarios para satisfacer las características solicitadas en calidad de características garantizadas, sin recargos de ningún tipo en el precio.